

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXV

Sábado 10 de Enero de 1903

Número 576

Recursos y no milagros

El conflicto de Marruecos, que con carácter tan agudo de alarma se presentó en un principio, ha ido tomando aspecto más tranquilo a medida que el tiempo ha transcurrido dejando ver que ni Francia ni Inglaterra se hallan dispuestas a intervenir, y que se opondrán a toda acción extraña en el Imperio marroquí que pudiera producir complicaciones en Europa, ateniéndose al *statu quo* pactado en Madrid en 1880.

Para nosotros ha sido una gran fortuna, pues sin fuerzas navales en que apoyar nuestras pretensiones, hubiéramos ido a remolque de las circunstancias expuestas a humillaciones y desastres que habrían hecho peligrar la vida de la nación muy debilitada en estos momentos.

Sería cerrar los ojos a la evidencia no querer darse cuenta del riesgo que hemos corrido y demostraría gran insensatez el que no sacáramos provecho de la advertencia, previniéndonos para las seguras contingencias que por las mismas causas han de presentarse en plazo más o menos breve. Así como ahora estamos, sin una fuerza naval que haga pesar nuestro concurso en la balanza de un concierto de naciones en el caso de una conflagración con motivo de las cuestiones mediterráneas y marroquí, no podemos seguir so pena de sufrir ruidos golpes en nuestro orgullo nacional.

El estado de nuestra Marina en la actualidad por la falta de buques de combate y la escasez del presupuesto, raya en lo inverosímil tratándose de una nación marítima cuyos mayores intereses radican en su litoral e islas adyacentes. Esto que nadie ignora en la Nación debía tenerla en constante alarma y no descansar hasta asegurar por su defensa naval la tranquilidad necesaria para la vida sin zozobras.

El primer deber de los gobernantes en todo país civilizado es velar por la seguridad de este, única manera de poder sin temor dedicarse sus habitantes a las tareas del trabajo en sus diversas manifestaciones, que es de donde se deriva la prosperidad de los Estados; pero en el nuestro por una aberración del sentido político, se invierten los términos y parece que solo se atiende a la fuerza militar, representada por el Ejército, más con el objetivo de mantener el orden interior que para afrontar los riesgos externos; pues en este último caso se dedicaría a la Armada atención preferente y se constituiría la defensa nacional con una ponderación de fuerzas terrestres y marítimas más equilibrada.

La escasez de los recursos que a la Armada se destinan es tal, que a pesar del tiempo transcurrido desde que se inició el conflicto de Marruecos y de haberse ordenado el alistamiento de los buques disponibles, no se ha conseguido poner el total de ellos en disposición de prestar servicio; la misión que ahora se ha encomendado al contralmirante Cámara tiene precisamente por objeto zanjar sobre el terreno y en el instante, todas las dificultades que se opongan al alistamiento de dichos buques.

Pero sino lleva atribuciones a fin de disponer gastos, como ayer decíamos, suponemos que aun dada su competencia indiscutible y su buena voluntad hará poco de provecho, pues el nudo gordiano es el dinero; porque de existir la cantidad necesaria para armamentos y sostenimiento de esos buques, nunca hubiera habido necesidad del envío de un comisionado, puesto que los capitanes generales de los departamentos tienen asimismo competencia, además de la autoridad y facultades que la Ordenanza les concede para verificarlo, sin dar lugar a los rozamientos e inconvenientes que la actual comisión puede por tal razón provocar.

No con comisiones extraordinarias ni con inspecciones más o menos altas se hace surgir de la nada algo y no es posible habilitar escuadras por el efecto mágico de palabras y ensalmos en forma de expedientes y consultas. Proceder así constituye un engaño para el país, al cual se hace creer que los buques no se alistan por apatía e indolencia de los encargados de hacerlo, a quienes se les envía un acicate en la forma de un alto comisionado, todo lo cual redunda en perjuicio del ya decaído concepto de la Marina en la opinión, que no concibe que se tomen esas medidas sin causa justificada, mucho menos cuando se hace salir del cuarto militar del Rey a una alta categoría de la Armada con tal objeto, lo que no puede menos que producir gran resonancia.

Para que la Marina responda con eficacia al servicio de la defensa naval de la Patria lo que se necesita imprescindiblemente son recursos adecuados para su sostenimiento, mientras se carezca de estos aún esforzándose como nos consta que se esfuerzan las autoridades en los departamentos y en los arsenales, todo resultará deficiente, pues no se pueden pedir milagros.

Pretender que se hagan por desconocimiento absoluto de lo que se trae entre manos desde las alturas en el ministerio, es un desvarío que empeorará el estado de las cosas en la Marina, la que a toda costa es preciso restaurar y organizar con urgencia, sino queremos vernos en apretado trance cuando más o menos pronto, nos encontremos obligados de modo ineludible a entrar en las complicaciones a que han de lugar en Europa las cuestiones de la hegemonía en el Mediterráneo y reparto de Marruecos, que todo hace prever que se dirimirán por las armas.

Complicaciones en Africa

Los corresponsales en Marruecos dan a título de reserva, la noticia de que al salir el Príncipe Muley Hamed del santuario de Muley-Dris

donde había prestado juramento de fidelidad a su hermano el Sultán Abd-el-Aziz, ha sido reducido a prisión y cargado de grillos por orden de este, temeroso de que le arrebatase el trono.

Al mismo tiempo se dice que el jefe, que acudilla la insurrección mora, está con toda su fuerza a 25 kilómetros de Fez, habiendo enviado al Sultán una proclama anunciando que el último día del Ramadán entrará en Fez. Como todo esto coincide con ciertas órdenes del general Linares, disponiendo de la inmediata salida de tropas para reforzar las guarniciones del campo de Gibraltar, las gentes se preguntan qué es lo que pasa y si se tienen graves complicaciones en la cuestión africana.

"CANARDS," BURSATILES

Desde hace pocos días han empezado a circular en el extranjero una serie de *canards* o supuestos, tales como el de la catástrofe de Lisboa, el juramento y proclamación de Muley Hamed, ó sea el príncipe tuerto, como emperador marroquí y ahora el asesinato de Chamberlain en Johannesburgo.

¿De dónde salen y a qué obedecen esas falsedades? Indudablemente a la intriga bursátil. No hace mucho dijo Leroy-Baulieu que antes de cincuenta años los ricos tendrían que trabajar para vivir, como si fueran pobres, porque el interés del dinero es cada vez menor.

Esas intermitencias bursátiles y la necesidad de apelar a proclamas falsas para mover algo la monotonía en las jugadas de bolsa, confirma las profecías del distinguido economista francés.

Las noticias falsas se desmienten, pero el juego bursátil se ha hecho a costa de los tonos ó de los créditos.

SIR HORNBY Y EL ALMIRANTE GERVAIS

El pase del almirante francés a la situación de retirado ha puesto en evidencia las simpatías con que cuenta aquel ilustrado marino, así en su propio país como en el extranjero.

Los ingleses, muy parcos siempre en aplaudir todo aquello que no lleva el sello británico, no han podido menos de reconocer las excepcionales cualidades que distinguen al jefe de la Armada que están acostumbrados a considerar como rival de la suya, y dicen que, en concepto de gran número de oficiales de la flota del Reino Unido; el jefe naval francés puede compararse, bajo muchos aspectos, a Sir George Phipps Hornby, de quien tan buenos recuerdos guarda Inglaterra.

Seguro es que esos elogios procedentes del otro lado del Canal de la Mancha, suenan más gratamente que otros en los oídos del almirante Gervais, que quizás no hayan apreciado sus compatriotas en la medida de lo que realmente vale, y han demostrado sus largos servicios en la Armada de la veintena República.

El paso de los Dardanelos

Ampliando la noticia que, con natural lacónismo, dimos en un telegrama, leamos en la prensa hoy recibida estos detalles acerca de la protesta de Inglaterra contra la decisión del Sultán que autoriza a unos torpederos rusos para atravesar los Dardanelos.

El carácter de un buque de guerra—dice el Gobierno británico—no se altera porque se desarme el buque y en él se ize la bandera mercante, que es el recurso a que ha apelado Rusia para obtener el permiso en cuestión, y lo que Rusia pretende sostener como principio incontrovertible.

El acto de pasar los aludidos torpederos constituirá, en concepto del gabinete de Saint James, una verdadera violación de los tratados internacionales que prohíben dicho paso a los buques de guerra de todas las naciones; y si esa violación se consiente, el Reino Unido exigirá para los barcos de su Armada idéntico privilegio.

No hay que decir que la energética protesta inglesa ha producido tanta irritación en San Petersburgo como ansiedad y recelo en la corte del Sultán.

POLITICA

Sin entusiasmo

Probablemente mañana, en la reunión magna de exministros fusionistas, quedará resuelta la cuestión de la jefatura del partido liberal, que ha dado, y probablemente dará, más que hablar de lo conveniente y preciso.

Los signos son de que se va a un mal paso, porque si lo que se pretende es dar un partur al rebaño, lo primero que vendría saber es por dónde andan extraviadas las ovejas.

Las jefaturas políticas no se consolidan de ese modo, y sin negar autoridad a quienes van a resolver este intrincado asunto, cabe desde luego regatearle el instinto de oportunidad. Lo que ahora se haga a destiempo, no prevalecerá en la voluntad del partido.

Se sabrá, por virtud de la decisión adoptada, quién va a ser el jefe; pero el país, la Corona y la opinión, seguirán ignorando cuál es y dónde está el partido.

El ilustre muerto pudo gobernar y vivir políticamente sin tener programa, por ser él la encarnación de una idea, una especie de programa andando; había recibido el agua bautismal de las conquistas revolucionarias y la confirmación de las libertades constitucionales; era, en suma, la revolución de Septiembre asociada a la restauración de la dinastía y al afianzamiento de la libertad.

Por eso se sostuvo, y por eso conservó su fuerza política sin que nadie le exigiese definiciones económicas, sociales, ni religiosas; era él, y con defectos ó sin ellos podía significar y representar una bandera. Pero, ¿ocurrirá lo propio al sucesor que se designe en la reunión magna de mañana, sea el que fuere? Indudablemente no.

Hay que presentar soluciones, dar un programa, ser algo que inspire confianza en el porvenir y seguridad en el presente. Hay que agregar energías y agrupar fuerzas, no alrededor de un nombre, sino de una idea. Mientras eso no se haga, la jefatura no será efectiva.

Positivamente, el partido liberal no existe como surgió a raíz de la Restauración, a raíz de la regencia y a raíz del nuevo reinado.

Es un partido fraccionado, deshecho,

que ante todo y sobre todo necesita reorganizarse y reconstituirse; por cuya razón, ya sea mañana, ya sea otro día cuando se designe el jefe, no podrá haber entusiasmo ni decisión para aclamarle ni para seguirle.

ASPIRACIONES

Descanso dominical

Uno de los primeros asuntos que serán sometidos a la deliberación de las futuras Cortes será, según dicen los periódicos, el relativo al descanso dominical.

Esto del descanso dominical es una de tantas supercherías como se admiten dentro del convencionalismo moderno, sobre todo en un país como este, donde el 99 por 100 de los que se agitan en la más absoluta vagancia, son unas fieras... para el descanso.

Descanso implica fatiga anterior, pero como las necesidades son más crecientes de día en día, siempre resultará que el que no disponga de rentas para satisfacerlas, necesitará trabajar sin descanso, esto es, de noche, de día, por la mañana y por la tarde, los días de fiesta y los laborables.

El exceso de necesidades determina la terrible lucha por la existencia. Para cada manifestación de trabajo remunerador hay pléthora de solicitantes.

No de ahora, sino de mucho tiempo se sabe que hay más médicos que enfermos, más abogados que pleitos, más *currunches* que teatro, más pretendientes para todo que ocupaciones ó empleos.

Todo está alambicado, minado, explotado y monopolizado en tales términos, que el que se desuena, le pasa lo que al perro de la fábula: que pierde lo seguro por lo dudoso.

En tales circunstancias, el descanso dominical es una verdadera ilusión. Piden descanso los que menos lo necesitan, y aquellos que lo recibirían como un supremo don del cielo, no pueden admitirlo, porque si no trabajan, no comen.

Según el Génesis, Dios hizo el mundo de la nada, en el espacio de seis días y al séptimo descansó. De aquí arranca el descanso dominical, y como se ve el origen no puede ser más divino.

Y, sin embargo, se observa que en todo el orbe católico hay más tolerancia a infringir ese precepto, que en el mundo de los protestantes ó de los que practican otras religiones. Ahí están, por ejemplo, los ingleses, los alemanes, los norteamericanos, etc., que no predicán el descanso dominical, y sin embargo lo practican con el mayor rigor.

En cambio, en las naciones latinas se habla mucho del descanso dominical y casi nadie lo guarda. Los ministros son los primeros en dar mal ejemplo celebrando Consejo casi todos los domingos por la tarde.

Cuando el que trabaja tiene sus necesidades cubiertas puede permitirse el lujo de descansar todos los domingos; pero en España, donde los sueldos, los salarios, los jornales, y en suma las obervaciones de todo género son mezquinas é insuficientes, por no decir ridiculas ¿quién reusará trabajar los domingos si obtiene alguna ventaja para sí ó los que de él dependen?

Las profesiones múltiples abundan, precisamente por esa mezquindad en las remuneraciones. Conozco un buen padre de familia que por la mañana es tenedor de libros en un almacen; por la tarde funcionario público; por la noche primer flautista en la orquesta de un teatro de tercer orden, y que los domingos dirige en las afueras un *centro recreativo* donde hay café, de ese que llaman de agua de castañas; pim, pam, pum, cinematógrafo, y no se si también, tiro de pistola y *tió vivo*.

Con todas estas no dobles, sino triples y aun cuadruples naturalezas, apenas saca para mal comer, él y su gente; y este hombre que debe estar rendido y medio muerto, tiembla como un azogado a la sola idea de que se imponga el descanso dominical; porque si lo practica, se desvela, y si no lo cumple se condena.

Con ley y sin ley, el descanso dominical será siempre una bella teoría para los infelices que han venido al planeta sin otros medios de vivir que los de su trabajo.

Abel Imart.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Insubordinación a bordo

Gijón 9 (6,15 t.)

En las primeras horas de la mañana ha ocurrido un grave atentado a bordo de la balía rusa *Mathilde*, que se halla fondeada en este puerto.

Hallándose durmiendo en su camarote el capitán Hernán Soohobroff, fué despertado bruscamente por el contramaestre y un marinero, pidiéndole dinero.

Negóse a esta petición el capitán alagando lo impetuoso de la hora y entonces el contramaestre intentó extrangularlo oprimiéndole fuertemente el cuello.

Por fortuna el capitán pudo gritar pidiendo auxilio y a sus voces acudió el piloto con tiempo para evitar que se consumara el asesinato.

El capitán ha resultado con graves lesiones en la garganta.

Los dos agresores han sido detenidos por las autoridades de Marina, instruyéndose contra ellos sumaria.

Serán puestos a disposición del cónsul general de Rusia en Bilbao.—Corresponsal.

El vapor «Ernani»

San Sebastián 10 (12 n.)

Reina grande alarma en esta población por ignorarse el paradero del vapor de carga *Hernani*, que se dirigió desde este puerto a Santander, Gijón y Ferrol, sin que se tenga noticia de su llegada a ninguno de ellos.

Témese que haya sido víctima de un naufragio.

El *Hernani* lleva 13 hombres de tripulación y pertenece al armador D. José Pedrós.—Corresponsal.

Portsmouth y Devonport

El arsenal de Portsmouth ha ido ensanchándose sin cesar de algunos a esta parte, y creciendo su personal al extremo de contar hoy con 9,000 obreros, para facilitar cuya salida se

piensa en abrir una nueva puerta más allá de las que existen en el punto denominado *Union*.

También son objeto de mejora los astilleros de Devonport, donde toca a su término la instalación eléctrica allí mucho más adelantada que en Portsmouth.

Dícese que en los próximos presupuestos el Gobierno inglés incluirá consignaciones de importancia, al efecto de dotar ambos establecimientos del alumbrado y la maquinaria eléctrica, que en uno y otro están haciendo suma falta, más todavía dados los recientes adelantos de las industrias navales y la perfección a que en este punto se ha llegado, así en Alemania como en Francia y los Estados Unidos.

No sería, pues, extraño que en este mismo año, ó a principios del 1904, Devonport y Portsmouth contasen con todos esos elementos nuevos, de que realmente están necesitados.

Regata del «Hyacinth», y el «Minerva».

Es probable que no pueda efectuarse antes de últimos de este mes, ó primeros de Febrero, la anunciada competencia de los cruceros ingleses *Hyacinth* y *Minerva* en su viaje a Gibraltar desde Glynouth.

En sus recientes pruebas, el *Hyacinth* sólo pudo alcanzar un aumento de velocidad de cinco décimas de nudo con un desarrollo de casi doble número de caballos indicados; y a consecuencia de ese desfavorable resultado, se dispuso cambiarle las hélices por otras nuevas.

Actualmente se está realizando en el *Hyacinth* esta delicada operación, y en cuanto esté terminada se procederá a verificar otras y muy minuciosas pruebas, antes de que zarpe para Gibraltar en Compañía del *Minerva*.

La emulación ha llegado al colmo entre las tripulaciones de los respectivos buques, habiéndose dado ya el caso de tener que imponer correctivos a algunos marineros de los dos que al encontrarse en tierra, apelaron á argumentos demasiado expresivos en defensa del mérito respectivo de las máquinas y calderas de uno y otro.

Los alumnos del «Vernon».

El *Vernon* es un buque escuela de torpedistas de la Marina inglesa, cuyos oficiales organizan todos los años un día de asueto—que suele ser el 6 de este mes—para los alumnos.

Los 500 ó 600 jóvenes que se alojan en el buque saltan aquel día en tierra, y su principal recreo consiste en practicar el *lobogannig*, que consiste en subir por medio de una escala á cierta eminencia, desfilándose luego sentados por la lisa pendiente del lado opuesto. En esta diversión, que va acompañada de grande clamoreo, no se desdennan de tomar parte alguna personas mayores, y se recuerda que una vez, ó varias, acompañó á los alumnos en su estrepitoso pasatiempo la esposa de cierto comandante en jefe.

Muchos atribuyen al deseo de conservar los alumnos de esa flota singular, el hecho de que siempre haya naldado oposición al proyecto de trasladar á tierra la escuela de torpedistas del *Vernon*. Compárense, en efecto, que entonces perdería casi todo su atractivo esa expansión anual, puramente terrestre, de los alumnos, que están contando con impaciencia los días que median de un seis de lucro al siguiente.

ALUMBRADO MARÍTIMO

Nuevo sistema de faros en Norte América

Las costas norteamericanas están en vísperas de ser las mejor alumbradas del mundo. El Gobierno de los Estados Unidos desde hace varios años ha emprendido una reforma completa de su sistema de faros, hasta hoy muy insuficiente.

No tardando mucho, el inmenso litoral de la República Unida, así en la embocadura de los grandes ríos como en los lagos anteriores estarán iluminados durante la noche por 9,000 luces de todas clases.

Desde luego, están ya funcionando 3,000 luces incluyendo los faros propiamente dichos, las balizas, boyas, botes faros y señales de alarma. Mil de estas luces están escalonadas en el litoral del Atlántico; 1,500 en los ríos y canales, 500 en los grandes lagos y 200 en la costa del Pacífico.

En la mayoría de los casos se ha prescindido de las construcciones de piedra y ladrillo, para sustituir las por torres tubulares de acero. El petróleo, el gas y sobre todo la electricidad alimentan los aparatos de alumbrado, y tocante á los reflectores, los más apreciados son los espejos franceses.

El servicio de faros requiere un personal de 4,000 hombres y una flota de cincuenta embarcaciones; y gobierno norteamericano paga más de cuatro millones de salarios á los guarda-faros, encargados del alumbrado de boyas y á los que pasan su vida solitaria a bordo de los botes faros.—X.

LA ESCUADRA RUSA DE ORIENTE

Varias veces hemos llamado la atención acerca del visible y rápido incremento alcanzado, de algunos años á esta parte, por el poder naval del Imperio moscovita, y del considerable desarrollo que en los puertos de Asia ha sabido alcanzar la diplomacia moscovita para sus intereses marítimos y comerciales.

Algunos interesantes datos, publicados por el *Kobline*, de San Petersburgo, dan la medida justa del empeño que Rusia pone en colocar á grande altura su pabellón en los mares del Extremo Oriente.

Según el citado periódico la fuerza naval rusa en el Lejano. Este compónese en la actualidad de 26 buques, figurando entre ellos cuatro acorazados, seis cruceros, siete cañoneros, dos cruceros-torpederos, cinco torpederos de alta mar y dos transportes.

Añade el colega de referencia que la mayor parte de los mencionados buques prestan servicio estacionario en los puertos de Port Arthur y Vladivostok, aunque algunos de ellos se movilizan al primer aviso, y adiestrándose constantemente sus tripulaciones en el manejo de la artillería y en ejercicios de combate.

Las oficinas del DIARIO DE LA MARINA se han instalado en la

Calle de la Veneras, núm. 5,

á donde rocamos á todos nuestros suscriptores y corresponsales que dirijan su correspondencia en lo sucesivo.

ANDANADAS

La misión que á su cargo tiene la Junta encargada de proyectar la escuadra, además de indicarla su título con claridad, parece que nació debiera conocerla mejor que el que la fundó, que no fué Cristo sino el duque de Veragua; quien en la última reunión dijo que el cometido de dicha Junta era formular el programa naval para la construcción de la futura flota.

Como esta Junta, por causa de la intransigencia en sus opiniones del Sr. Sánchez de Toca cuando á ella pertenecía, no pudo llegar á una conclusión jamás respecto al encargo que recibió, y este es el que ahora tiene el Estado Mayor con carácter más ejecutivo, nadie puede dudar que los trabajos de dicha Junta en lo futuro han de tener aún menos valor que la *carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo*.

Esto lo decimos á pesar de cuanto en contrario opinen sus miembros, quienes si van á reunirse dos veces por semana, será seguramente por el gusto de verse y hablarse, pero con el mismo resultado para la Marina que el obtenido hasta aquí después de año y medio de estar constituida.

Por esa razón convendría variar el nombre y llamarle *Tertulia* en vez de Junta, lo cual es además significativo y de buen agüero para algunos de sus vocales, pues si de las *Tertulias políticas* salieron muchos para ser ministros de esta ya salido el Sr. Sánchez de Toca y también pudiera surgir su sucesor.

En ese caso que siga, que siga la tertulia ó la Junta ó lo que sea.

Palinuro.

FUERZA NAVAL

El antiguo senador liberal Sr. Marcoartú, ha llamado la atención acerca de los puntos de contacto que existen entre la cuestión de Marruecos y la del Mediterráneo indicando aspectos generales de apreciación, pero sin esbozar, bajo el punto de vista nacional, soluciones concretas respecto á lo que deberá hacer España en presencia de las circunstancias.

Desde luego hay que partir del principio de que España ni ha provocado ni pretende resolver la cuestión de Marruecos, por consiguiente no puede haber error en el cálculo de los españoles como expresa el Sr. Marcoartú sobre el porvenir del decadente Imperio mogrebite.

España y los españoles no pueden calcular eso, sino limitarse á no perder una línea de terreno en su situación actual en cuanto se refiere á los grandes intereses que allí tienen y que en modo alguno debe abandonar.

La cuestión del Mediterráneo íntimamente enlazada con la de Marruecos, tampoco puede dar lugar á ningún género de iniciativas españolas por la poderosa razón de que no existe «n poder naval propiamente dicho en España, y cuanto se pretenda hacer respecto al particular necesitaría para ser tenido en cuenta, esto es, para valer y pesar en las decisiones internacionales, estar apoyado por una respetable fuerza marítima.

España está dentro de la esfera de acción de ambas cuestiones, la marroquí y la mediterránea y haría en poderse conservar armónica con el equilibrio europeo. Mucho podrá haberse hecho indudablemente por la vía diplomática para mejorar las actuales condiciones en que la nación española se ve obligada á presentarse al proceso de una y otra cuestión [pero á inteligencias tan superiores como la del señor Marcoartú, no se le puede ocultar que la diplomacia sin fuerza no influye en ninguna parte, y que el secreto de la ineficacia española en la resolución de tan magnos problemas está principalmente en el abandono lamentable en que los poderes públicos de España han tenido y tienen la fuerza naval.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Nuevos Estados

Nueva York 8.

Se ha propuesto al Congreso la conversión en Estados de los territorios de Arizona, Nuevo Méjico y Oklahoma, estando divididas las opiniones en este asunto, y creyéndose que en último caso sería probable que opusiera su voto el presidente Roosevelt.

El almirante Walker

Nueva York 8.

El almirante John Walker, jefe que ha sido durante ocho años del departamento de Navegación, y comandante de la famosa escuadra Blanca, patrocinaba abiertamente el aumento del personal y material de la Armada.

Según él, lo menos que puede aumentarse son cuatro acorazados y dos cruceros acorazados.

Rusia y Corea

San Petersburgo 7.

En los centros coreanos y japoneses se ve con gran recelo los esfuerzos de Rusia para afirmar su situación en Corea.

Rusia se propone inducir al gobierno coreano á que el príncipe heredero de Corea haga una visita á la corte rusa; á que nombre consejero del Emperador á M. Alexeyeff; y á que permita en el Norte de Corea la construcción de una línea telegráfica de enlace con la red moscovita.

El ferrocarril de Pensylvania

Pittsburg 8.

Se ha advertido á los accionistas del ferrocarril de Pensylvania que se les pedirá autorización para la ampliación del capital social hasta más de 400 millones de dólares, que se conceptúan necesarios para el porvenir.

Cuestión de los Dardanelos

Constantinopla 8.

Segue comentándose la protesta de Inglaterra en la cuestión del paso de los Dardanelos. Créese que Austria-Hungría é Italia seguirán el ejemplo de la Gran Bretaña, y que Alemania

Y Francia se desentenderán de tomar parte en el asunto. Alemania se afiana a su tradicional política...

Minas canadienses

El rendimiento de las minas Roseland durante el año 1902, ha ascendido a 320,000 toneladas...

El incidente de Kowelt

Créese conjurado el nuevo conflicto que se anunciaba entre Ibn Rashid, Emir de Nejd, y el Sheikh Mubarrath, de Kowelt.

El Khan de Khiva

El Czar acerb de conceder al Khan de Khiva el título de *su Alteza*, y el de *Alteza* al hijo del Khan.

El comandante del Gaselle

El comandante del crucero alemán *Gaselle* ha exigido a las autoridades venezolanas, por conducto del ministro de los Estados Unidos...

Presupuesto naval alemán

Los presupuestos de la Armada alemana consignan para gastos la cantidad de 93,396,370 marcos, lo cual representa, comparado con el de 1902, un aumento de 5,536,931 marcos.

En la cifra total comprendida de marcos 104,661,000 destinadas a construcciones armamentos, representando una diferencia de marcos 1,549,000 en más respecto del año anterior...

Destinanse 6,020,000 marcos al nuevo edificio para el Almirantazgo, que se construirá en Berlín. Aumentase el Estado Mayor y se crean dos nuevos departamentos.

Asígnase, por fin, la cantidad de 1,549,000 marcos a la construcción de un torpedero y a la adquisición de torpedos.

Los gastos del puerto de Kias-Chase se presuponen con un aumento efectivo de 17,722 marcos.

La Marina inglesa y Mr. Haldane

Mr. Haldane, miembro del Parlamento británico, acaba de dar una conferencia acerca de *La Marina inglesa de guerra de nuestros días*, y en el curso de aquella habló de tres temas que, a su juicio, revisten interés especial...

Este último—dijo—no es un tema *jinga*, sino, muy al contrario, pacífico. El dominio de los mares, y la seguridad de nuestro paso a través de los mismos, son de importancia vital para nuestro país.

El resultado de nuestro poderío en la mar, es la posibilidad de economizar nuestras fuerzas de tierra; y aunque necesitaremos un Ejército móvil y bien disciplinado para el servicio en el extranjero, una fuerza de voluntarios en el interior y cierto número de tropas regulares para en caso apurado, nuestra verdadera política definitiva—aseguró Mr. Haldane—es, como he dicho, en el dominio del mar, no solo en el sentido de que nuestros buques puedan defender las costas nacionales, sino en el de que se conviertan en agresores cuando convenga, y agresores con la mayor eficiencia y movilidad posibles.

Si así lo hubieran entendido y practicado siempre nuestros estadistas—prosiguió el conferenciante,—no sólo nos hubiera bastado un Ejército mucho menor del que ahora consideramos necesario los hombres de Estado de cortos alcances, sino que hubiéramos economizado millones desfilados en fortalezas y defensas de costas que hoy resultan anticuadas.

De eso ha nacido la teoría llamada de las *dos potencias*, es decir, la idea de que la Marina militar británica debe ser suficiente para repeler el ataque combinado de dos potencias cualesquiera. Y con gusto de declarar—exclamó mister Haldane que en este caso se halla actualmente.

El mayor crimen que pudiera cometer un Gobierno inglés sería empeñarse en una guerra con los Estados Unidos, y para evitarla es preciso mantener a nuestra Armada a su tradicional altura. A eso tiende, en su esencia misma, el nuevo proyecto de educación naval publicado el otro día. La base de nuestra fuerza no está en el ejército sino en la Marina, y si esta Marina ha de ser perfecta, no tiene más remedio que responder a estos dos fines: conservar las viejas tradiciones de Nelson y adoptar los últimos adelantos de la ciencia.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Al terminar el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se facilitó a la Prensa la siguiente:

El ministro de Hacienda hizo una extensa exposición de bases de política comercial y en general de medidas de orden económico que quedó autorizado para desarrollar de acuerdo con el presidente y el ministro de Estado.

También dió cuenta del curso favorable de la recaudación, y propuso resoluciones que fueron adoptadas sobre varios expedientes administrativos.

El ministro de Marina informó al Consejo sobre las peticiones de los comisionados para desarrollo de obras en la Carraca, dando cuenta de los recursos de presupuesto que tiene preparados para labor útil en aquella maestraza, cuya consignación está pendiente del plan de obras y ordenamiento de jornales que espera de las autoridades de aquel departamento.

A propuesta del ministro de Marina quedó también aprobado un Real decreto sobre ordenaciones de las capitanías de puerto. Quedó, asimismo, tomada resolución del Consejo sobre otros expedientes de material de guerra, y se aprobó un expediente de exención de subasta procedente del Arsenal de Cartagena.

Gracia y Justicia.—Bases del reglamento de inspección de los servicios penitenciarios aprobado por el Consejo a propuesta del ministro de Gracia y Justicia.

Se divide la inspección en corporativa y administrativa; cada una de éstas se divide en central y local.

El principio generador de la inspección es el de no particularizarla en un solo individuo. La inspección corporativa central la desempeñará la Junta Superior de Prisiones. La local la desempeñarán las Juntas locales.

La inspección administrativa la ejercerá la dirección general de Establecimientos penales por medio de una Junta de todos los jefes de negociado, que se reunirán periódicamente, localizándose los trabajos que ejecute en un negociado de inspección y estadística.

Gobernación.—A propuesta del ministro deliberó el Consejo sobre las previsiones a que obliga la convocatoria del Congreso internacional de Medicina.

También sobre el emplazamiento y la construcción con la mayor prontitud posible del edificio para Central de Correos y Telégrafos quedando el Sr. Maura encargado de la ejecución de los acuerdos adoptados en principio respecto de ambos asuntos.

Dió cuenta al Consejo de la terminación de las huelgas que en distintas regiones de España venían preocupando a las autoridades. La nota termina anunciando que el martes se verificarán los funerales del Sr. Sagasta, a los que asistirá el Rey.

Por último, se nombró una ponencia de los señores Dato, Maura, y Vadillo para informar acerca de las cuestiones sociales y el establecimiento del Instituto del Trabajo.

CUENTO

LA MARIUCA

¡Qué guapetona estaba la Mariuca con su traje de fiesta! Todos los mozos rondaban su calle y la entonaban las más sentidas coplas que su enamorado número inventaba. ¡Y qué orgulloso estaba Perico porque era el preferido!... Allí en el pueblo apartado y laborioso, donde se alegraban con los primeros juegos inocentes y dulces de la infancia, todo el mundo envidiaba la ventura de los muchachos. Mariuca, con sus diez y ocho primaveras, robusta y saludable y de rostro fino y expresivo, compartía con Perico las rudas faenas de arrancar a la tierra el trigo y el maíz que les proporcionaba dinero para ferriarse la ropa más; todo lo que él agenciaba era para procurar que su Mariuca tuviera ropa nueva y arracadas de alfiler, con las cuales estaba tan hermosa como la Virgen de la Sierra, que era la patrona de su lugar.

¡Cuánta envidia y cuánto rencor albergaba en su alma el hijo del tío Roque porque no quería a él la Mariuca a pesar de ser el mayor hacendado en quince leguas a la redonda!... Todos los días paseaba a caballo en su jaca torca, por delante de la humilde vivienda en que habitaba la moza que él daría de buena gana por una inrida dulce de los ojos de cielo de la Mariuca...

Como el pícaro diablo está siempre donde hay alguna mujer, se convirtió en tutor de los amantes y les facilitaba ocasiones para que hablaran a solas, y se repitieran sus testigos las promesas hechas en lenguaje rudo; pero natural y apasionado, de amarse siempre, aunque se opusiera el hijo del tío Roque y otros muchos mozos que andaban taciturnos y despechados por su querer.

Por fin el diablo prendió la estopa con el fuego del amor de Mariuca, que bien pronto toed las consecuencias de un cariño harto, libre y expresivo. ¡Cuántos disgustos proporcionó a su madre, la buena tía Calixta, el que fuera su hija la comidilla de las conversaciones del pueblo! Pero ¿por qué tenían que hablar de ella? ¿sera acaso la primera? ¿no negaba Perico? antes al contrario, tenía un chiquitín que se le parecía como entre sí los dedos de su tosa y callosa mano, y tenía unos ojitos tan hermosos como los de la madre que para delicia suya lo trajo al mundo...

¡Que le pasaba a Perico aquel día que estaba tan triston y le caían lágrimas que eran como rocío benéfico que ablandaba el sufrimiento de su alma abatida? Todo el pueblo lo sabía: le había tocado mal número en el sorteo y era soldado, tenía que ir a servir al Rey, a un amo que no conocía él que no comprendía más rey que su hijito ni más ama que su Mariuca, no sabía la elevada misión que iba a desempeñar... ¡Y tenía que marcharse, y le era forzoso abandonar aquellos pedazos de su alma... ¡y todo porque una bola guiso, por su mala suerte, que Perico fuera soldadito!...

¡Sonó la hora de marchar llegando con tanta celeridad como todo lo que nos desagrada!... Aquella hora, primera en la vida del recluta en que sufría de veras, señaló una época dolorosa en ella; llantos, besos, ruegos de que no olvidase a su Mariuca, ternuras a su hijito, consejos de su anciana madre... y se marchó; allá se fué por el camino con otros mozos como él, despidiéndose con sus sombreritos pardos y perdiéndose a lo lejos entre el polvo del camino que ya no permitía distinguir más que sus morralcos blancos, muy blancos, tanto como las palomas que anidaban en la ermita de la Virgen...

Y se quedó Mariuca sola, sola con su pena y con su hijito que era la sangre del quinto que se marchó y que ella vió perderse allá, muy lejos, en el último recodo del camino que iba a la capital.

Llegó Perico al cuartel y todo era pena, allí no tenía los dulces afectos de su alma, allí todo era rigor y disciplina; se levantaba muy temprano cuando tocaban la corneta, y no era para surear la tierra que cariñosa premiaba su trabajo con frutos abundantes, sus manos no empuñaban ya la honrosa azada que le formó tantos callos en ellas, ahora le daban una escopeta como las que llevaban los civiles que él vió algunas veces vigilando por los montes queridos de su tierra... ¡Y cuánto sufría Perico en la instrucción! Le enseñaban unas cosas que él no había visto nunca; aquellos cabos se empeñaban en volverlo del revés, ¡le decían cada cosazal, y todo porque sabían que Perico era muy bueno, que su fría mucho, todos se reían de él, ¡ah! No le hubieran hecho burla allá en su tierra, entre aquellas cañadas de la sierra... pero se callaba porque tenía que hacerlo, porque sabía que si no le darían cuatro tiros, y ya no vería más a su hijito ni a su Mariuca...

Ya llevaba Perico un año de milicia; ya era un veterano como allí llamaban, cuando un día recibió una carta que le partió su alma generosa; en ella le decían que había muerto su hijo, el hijico de sus entrañas... y Perico lloraba, lloraba mucho y no podía verlo, tenía que estar allí sujeto por los rigores de la ordenanza... y se mordía los puños de coraje ¡qué iba a ser de él! Ya no podía ni aun regar con su llanto un pedacito de tierra para arrojarla en la sepultura donde deseaba para siempre el alma de su alma...

La marquesa necesitaba un ama para su hija y se llevó a la corte a Mariuca para que llenase estos oficios. En cuanto lo supo Perico, fué otro golpe dado en su alma herido llena de pena; allí en Madrid había muchos señoritos que sabían decir cosas muy buenas a las mozas, y a su Mariuca se les dirían, y ella como mujer les haría caso, olvidando para siempre a su Perico... Y no pensó mal el mozo; Mariuca deslumbrada con sus trajes de colores y unos pendientes formados con monedas de plata, estaba muy hermosa; se miraba mucho a unos espejos muy grandes que había en unas salas muy lindas que adornaban unas sillas doradas que daba gusto sentarse... y se paseaba en coche con sus señoritos, y se salían unos novios más guapos y más elegantes que su adocenado Perico, que le decían unas cosas que le sabían a gloria...

Estas reflexiones que a solas se hacía la Mariuca le hicieron seguir la pendiente del precipicio, y la marquesa que se enteró de la lanzó a la calle sin piedad... y se vió sola, sola en Madrid y rodeada de peligros... ¿A dónde iba la Mariuca? Ya estaba acostumbrada a ir en coche, y no podía marcharse a su pueblo, a aquel pueblecito tan sano y tan bueno... y se lanzó al arroyo, a engrosar las filas del hampa madrileña, a brindar con un amor lúbrico como muchas que ella conocía, que se habían hecho ricas sin trabajar. Así pasó el tiempo, y fué víctima de sí misma; se vió miserable y cubierta de harapos en un hospital, purgado su delito con los acerbos dolores de su enfermedad...

Todo lo supo Perico que ya estaba licenciado allá en el pueblo donde los dos nacieron y jugaron juntos, y no tenía el desgraciado más consuelo que regar la tumba de su hijico con sus lágrimas y rezar para que Dios perdonara a su Mariuca que tan mala era para él...

Pasaron años, y llegó un otoño con sus días tristes y plomizos, con su ambiente enervante y sus horas de continuos lloqueos; una lluvia fría y menuda cae sobre la tierra que recibe aquel llanto que vierte la Naturaleza por sus difuntos... todo es pena y dolor, las campanas doblan sin cesar por los que duermen el eterno sueño, todos son recuerdos de los que fueron los más caros afectos de nuestra alma... el viento arrebató las hojas secas de los árboles despojados de su mejor adorno, y se divisan entre la lluvia lenta é impermeable como esqueletos de fantásticos y desconocidos seres... es un ambiente de muerte de suprema melancolía...

Mariuca, ajada y sin afectos, quería volver al pueblo donde estaba su Perico, tan bueno para ella, y donde deseaba el hijico de su alma; ya no podía sobrellevar más su martirio; el tiempo crudo que reinaba la hacía estar atarida, con los miembros entumecidos por la humedad y sin ropa para abrigar sus carnes pecadoras... Quería volver a su pueblo, pero la vergüenza aún sonrojaba sus mejillas descoloradas... ¿Qué juicio formarían de su pasado...? ¡Y sufriría horriblemente, torturándose el alma, pensando en su desgracia!

Un día de aquellos en que la demencia era su compañera escribió a su madre y a Perico que quería abrazarlos de nuevo y aspirar el aliento puro de sus almas... Perico, con su amor inmutable y apasionado, recibió con alegría la noticia del regreso de aquella desgraciada que tan malamente lo abandonó, y en el corazón de su anciana madre aún quedaban ternuras para perdonar a su hija pecadora...

Y Mariuca fué al pueblo y abrazó a su Perico recordando con lágrimas los días pasados en que eran tan felices... y éste que aún la adoraba quiso pagar la deuda sagrada que contraó con ella, y llamaron al señor cura, un venerable anciano de cabellos de plata que se alegraba mucho del arrepentimiento de Mariuca, el cual con visibles muestras de gran contento lo unió para siempre con el lazo indisoluble del matrimonio.

La abuela, como regalo de aquella boda humilde y solitaria, sacó del cofre donde lo guardaba un rizo de pelo de color de oro de aquel hijico inocente que ya estaba enterrado... y lo colmaron de besos Perico y Mariuca, llorando mucho, muy juncios y confundidos sus lágrimas como lluvia santa de sus corazones... y aquellas lágrimas de Mariuca, que caían como cascada de perlas sobre el rizo de pelo de su hijo, eran el bálsamo que curaba la enfermedad de su alma marchita y pecadora... Volvió Mariuca a ser lo que antes era, y adoraba a su Perico, a aquel mozo que no sabía decir las cosas buenas que los señoritos; pero que tenía un alma más grande que la de ellos...

Perdonó Perico con su noble corazón a Mariuca, y el cura emocionado por aquella esena bendecía para siempre a aquellos seres que lloraban juntos, tan juncios como las palomas que anidaban en la ermita de la Virgen...

S. P. M.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 87,82. 3 por 100 francés: 100,25.

Exterior español: 87,00.

De Baleares

El gobernador de la provincia remite hoy al Sr. Maura una instancia pidiendo la concesión de un crédito para instalar un cable telegráfico directo entre Mallorca y Barcelona, que habrá de ser beneficioso en sumo grado para estas islas.

Créese que el domingo se inaugurará la electricidad en el Archipiélago. La primera instalación se hace en Palma.

Un aniversario

Con motivo de cumplirse hoy el vigésimo quinto aniversario del fallecimiento del Rey Víctor Manuel, numerosas comisiones de Roma y las provincias han acudido en peregrinación al Panteón.

Esta mañana se han celebrado misas en el mismo, con asistencia de los Reyes.

Del Cabo

El Sr. Alfredo Bell se encuentra moribundo, a consecuencia de un ataque apoplético. Ha pasado por Queenstown el tren especial que conduce al doctor Jameson a Johannesburgo.

Noticia confirmada

Se confirma la noticia de que en la próxima primavera el Zar de Rusia celebrará una entrevista en Roma con el Rey Víctor Manuel. Al propio tiempo visitará al Papa en el Vaticano, pero todavía no se ha convenido la forma en que se llevará a cabo dicha visita.

Un rumor

En la tarde de hoy ha circulado en esta capital el rumor de haber muerto en el Africa del Sur, el Sr. Chamberlain. Otros relacionaban el rumor con el gobernador de la Colonia del Cabo Sr. Milner. En el ministerio de las Colonias no se ha recibido la menor noticia sobre el particular, por lo que se juzga el rumor completamente destituido de fundamento.

El conflicto venezolano

Al decir de un despacho de Washington recibido esta madrugada, el Sr. Bowen ha sido autorizado para representar a Venezuela en el arreglo definitivo de todas las cuestiones pendientes con las potencias sin necesidad de acudir al Tribunal arbitral de La Haya. Si no se llegase a un acuerdo, dicho señor estará autorizado para fijar las condiciones del arbitraje, prescindiendo por completo del Tribunal de La Haya.

Otra revolución

Los telegramas que se reciben de Panamá consideran como inminente un movimiento insurreccional con la República de Honduras. El Sr. Bonilla, elegido presidente de aquella república como es sabido no puede tomar posesión del cargo por que se opone el general Terencio Sierra que lo ha venido desempeñando hasta ahora. Una parte de las tropas es favorable al primero y otra al segundo y de aquí que se considere inevitable el rompimiento de las hostilidades.

MARRUECOS

Habiendo de desarrollarse los acontecimientos futuros en la séptima de las catóricas regiones en que está dividido el Imperio marroquí, pareceme del mayor interés dar a conocer cuanto de aquella se sabe y pueda ser útil para hacerse cargo de los movimientos del Ejército del Sultán y la importancia de la rebelión, que no es de creer termine tan fácilmente.

La séptima región puede considerarse dividida en dos grandes comarcas. La primera, comprendida entre los ríos Kus y Sebú, el Uargat afluente de éste y la costa del Atlántico se denomina de El Garb, llamada también Rob-el-Isar. Para lamentarse a la costa del Atlántico y a corta distancia de ella hay dos grandes lagunas llamadas Ras-el-Daura, donde vierten sus aguas los ríos Jelifa y Abasi y El-Rhara.

En dirección Este-Oeste corre la estribación más meridional del pequeño Atlas, formada por las llamadas sierras de Uzam, y a su derecha está el gran valle de Sebú.

Las tribus que ocupan las llanuras de esta comarca de El-Garb son árabes, denominándose las principales de El-Jabasi, Ben Auda, parte de la de los Jolat de La rache, B-ni-Mellak, Beni-Mextar, Uad-Nefkí, Uad-Bandi, Uad-Aissa y otras hasta el número 23. Los kaid de estas tribus se entienden directamente con el Sultán.

En las sierras de Uzam se halla la ciudad de este nombre, que cuenta con 5,000 habitantes pertenecientes a la cofradía religiosa de Muley-Taieb, la cual tiene muchos prosélitos en el Norte del Imperio y en la Argelia, siendo su jefe el propio scheid de Uzam.

Y no hay que olvidar que el padre del actual scheid pidió y obtuvo la protección de Francia, adoptando desde entonces una actitud un tanto hostil hacia el Sultán de Marruecos, protección que hoy mismo la Prensa de nuestros buenos vecinos y amigos los franceses recaba para Francia invocando ser la nación que tiene más derecho a ejercer el protectorado, a cuyas razones debe oponer la muy poderosa de que Inglaterra sostiene las tres cuartas partes del comercio marroquí y a España pertenecen las plazas más importantes de la costa africana.

Y aún cuando estas consideraciones se separen un momento del objeto principal de este artículo, de carácter geográfico-descriptivo, he de insistir en la conveniencia de entendernos con Inglaterra é Italia en cuanto a Marruecos se refiere. Volviendo al asunto, recordaré tan sólo que el poder de las sectas religiosas es extraordinario en el Imperio; que el fundador de la cofradía de Muley-Taieb no pudo imaginarse hasta donde llegaría su poder, alcanzado por uno de sus descendientes, Muley-Edris que en tiempo del Sultán Ismael murió en olor de santidad. Los descendientes del fundador han venido ejerciendo la jefatura de tan importante cofradía, y su influencia sobre las fanáticas masas refuye hasta la corte sherifiana, hasta el punto de que, la elevación al trono de un Sultán, ha de ser ratificada por el santo de Uzam, cuyo sherif gobierna la ciudad y las tribus que moran las sierras que se extienden hasta el Rif y valle del Yenahum y ciudad de Mekenessa, donde la autoridad del Sultán es muy limitada según dije en anteriores artículos.

El-Garb es muy rico en pastos y ganado, perteneciendo a dicha comarca casi todo el vacuno que va a Gibraltar por Tanger, criándose también muchos y buenos caballos. Los habitantes, como ya hemos dicho, son de raza árabe; pero en las proximidades del Rif, se hallan mezclados con la Imazirén.

Al Norte de la confluencia de los ríos Yenahum y Sebú, vive la gran tribu militar de Sheraga-Uad-Yadma, muy adicta al Sultán, que cuenta con unos 30,000 habitantes y da un cupo de 6,000 soldados y 500 caballos.

En otros artículos describiré la parte comprendida entre las orillas, izquierda del Sebú y del Yenahum al Norte y Este; las sierras Riata y Safsú, de que ya me ocupé, el país de los Zemmur y el río Bu-Gregab al Sur, y el Atlántico al Oeste y algunas ciudades como Fez, Mekinez, Rabat-Salé y otras.

T. G.

La estatua de Nelson

Los individuos de la United Service Institution, de Inglaterra, insisten estos días en sus esfuerzos para allegar fondos con que adquirir la pequeña estatua de plata de lord Nelson que el Rey Jorge III regaló al famoso almirante, en conmemoración de su victoria del Nilo.

Se ha abierto al efecto una suscripción, y el príncipe de Gales, que, en una reciente visita a la institución, demostró particular interés en la estatua, ha contribuido con diez libras esterlinas.

Necesítanse en junto, para realizar el proyecto 500 libras, de las cuales van recibidas ya 200, y los iniciadores de la idea han manifestado su propósito de instalar la pequeña estatua en el Museo como recuerdo de la coronación y del restablecimiento de la salud de su majestad el Rey Eduardo VII.

La prensa inglesa da a la adquisición de la estatua extraordinaria importancia, y dice que así es como se fomentan en la juventud y en el pueblo los sentimientos de admiración y gratitud hacia los grandes hombres, que contribuyeron a colocar a la Gran Bretaña sobre el alto pedestal que hoy ocupa entre las naciones civilizadas del mundo.

INFORMACION DE MARINA

Como resultado de una comunicación de la jefatura del Estado Mayor Central exponiendo la conveniencia de dictar una disposición de carácter general que establezca sus resoluciones con las capitanías generales de Marina, facimentos y demás autoridades de sus funciones de información y alta inspección, se ha resuelto de Real orden lo siguiente:

1. Toda autoridad de Marina, puede comunicar directamente al jefe del Estado Mayor Central de la Armada cuantos datos é informaciones le pidiere.

2. Toda autoridad de Marina, y muy especialmente los comandantes de buques puede también, por iniciativa propia, comunicar al jefe de Estado Mayor Central ó a las delegaciones de Inspección que instituye el art. 3.º del Real decreto de 24 de Diciembre último, las deficiencias del material y servicio que prestare, si lo considera caso excepcional, y no bastan las hojas mensuales del estado de fuerza y vida, é anotaciones del historial para formar idea de ellas ó procurarles remedio.

3. Al surgir una dificultad por competencia sobre extensión de funciones entre las autoridades de Marina y el Estado Mayor ó sus delegaciones, la autoridad superior de quien dependa el servicio origen de la competencia, lo comunicará directamente al Jefe del Estado Mayor y al ministro de Marina para que recaiga la conveniente resolución.

4. A fin de que el ministro tenga completo conocimiento de cuanto resulte de las disposiciones anteriores, las autoridades de Marina deberán darle en cada caso que ocurra parte directa y circunstanciada.

Con motivo de los ascensos que ha ocasionado el pase a la reserva de un general de división de Artillería se ha dispuesto que el coronel de Artillería de la Armada D. Gabriel Escaribano y Arjona, cese en el destino de jefe de Negociado en la Inspección y pase a desempeñar el de jefe del tercer Negociado de la Dirección del material. Que interinamente y sin cesar en su actual destino desempeñe el de jefe del Negociado del personal de la Inspección general de Campos; que el comandante don Manuel González de Kueda y Gil pase a la Jefatura de Estado Mayor; que el comandante don Francisco Butier y Mir cese en el destino de auxiliar de la Dirección del Material y pase a ocupar el de auxiliar secretario de Inspección general de Artillería; que el coronel de Artillería D. Joaquín Galdardo y Gil ocupe el destino de vice-presidente de la Junta facultativa de Artillería, el de vocal de la misma el teniente coronel D. José Montesinos y Farnández, el cual cesará en el destino de jefe de trabajos del arsenal de la Carraca, cuyo destino lo desempeñará el teniente coronel D. Enrique Navarro y Ríos, que cesará en la segunda sección, Laboratorio de Mixtos. Este último destino deberá desempeñarlo el comandante D. Cándido Montoro y Belando.

Han sido promovidos al empleo de terceros condestables, los alumnos D. Humberto Faraldo Beltrán.—D. Joaquín Puga Lave.—don Leovigildo Hortelano Morera.—don Agustín González Díaz.—D. Ginés Merián Cánovas.—D. José Luna Rendón.—D. Vicente Tortosa López.—D. Tomás Teocoral Lacalla.—D. José María del Corro Piñero.—D. Alfredo Castro García.—D. Carlos Gómez Vila.—D. Antonio Guitosa Cabello.—D. Tomás Pans Serra.—Don Juan Espinosa Piedra.—D. Antonio García Castañeda.—D. Arsenio Freijomil del Río.—D. Ricardo Aguilar Bajos.—D. Ildefonso Gessa Rivas.

Se ha concedido autorización a D. Ramón Martín y Rost para explorar los criaderos de esponja que puedan existir entre Torre de Capricorp y el Faro de la Mesa de las costas del Mediterráneo, cuyos puntos se marcan con una faja encarnada en la carta del Depósito Hidrográfico; por término de tres años a partir de la fecha en que se le comunique esta resolución, autorizándole al propio tiempo para pescar esponjas por medio de buzos con escarfundas, sin privilegio de ninguna clase.

Ha sido nombrado interventor central del ramo el ordenador de Marina D. Isidoro Bocio y Conesa.

NOTICIAS

En el Viaducto fué detenido anoche en el momento en que intentaba arrojarse a la calle de Segovia, un cesante llamado Emilio García Pérez.

Parece ser que la falta de recursos le obligaron a adoptar tan enérgica resolución.

El día 7 ha llegado a Almería el general don Enrique Sagura Camero, diputado a Cortes por el distrito de Lorbas de aquella provincia.

Corca del pueblo de Horcajo de la Rivera ha sido hallado en el fondo de un barranco y cubierto con grandes ramas el cadáver del guardia de montes Gregorio Herrero Hernández. Hasta ahora se ignora todo detalle del crimen.

El Juzgado de Piedrahíta, constituido en el lugar del suceso, instruye las primeras diligencias.

Un telegrama de Chicago dice que á consecuencia de la enérgica campaña realizada por la Liga contra el alcoholismo en Winslow (Estado de Indiana) los parroquianos de todas las tabernas se amotinaron, lanzándose á la calle y atacando las casas en que vivían las principales propagandistas de la Liga antialcohólica.

Mañana domingo, día 11, de una y media á cuatro y media de la tarde, se verificarán ejercicios de tiro, en el Campo de la Moncloa, por los socios de la representación de Madrid, con arreglo al orden del día fijado por el señor presidente.

Habiéndose ya establecido la galería de tiro de revólver, podrán practicar con armas propias los señores socios.

Se permite á estos probar, bajo su responsabilidad, toda clase de armas en el hueco destinado á las especiales, y en el de revólver, según el alcance que tengan.

Han sido trasladados á diversas delegaciones muchos de los individuos pertenecientes al Cuerpo de Vigilancia, que prestaba sus servicios agregados á diferentes negociados del Gobierno civil.

En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo, con un desembolso de dos céntimos diarios, que es lo que se gasta en Licor del Polo, puesto que dura dos meses usándolo á diario, tendremos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

Las obras de arte que sean premiadas en la Exposición de Bellas Artes de 1904, serán enviadas por cuenta del Gobierno español á la Exposición americana internacional de San Luis.

El gobernador civil, Sr. Sánchez Guerra, desechando que el jefe del Negociado de vigilancia, Sr. Ibarrola, que tomó parte tan activa en la captura de los Humbert, conserve un recuerdo de dicha fecha, le ha regalado, en nombre del Gobierno francés, un magnífico reloj repetición de oro mate con una dedicatoria en francés que dice: Le gouvernement français á M. Ibarrola, chef de la Sécurité publique, Souvenir de l'arrestation des Humbert.—20 décembre 1902.

El presidente y el secretario del Centro General de Dependientes de Comercio han visitado al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, con objeto de interesarles respecto del descanso dominical.

Los comisionados pidieron á los Sres. Silvela y Maura que apoyasen sus pretensiones para llegar á un acuerdo entre jefes y dependientes.

Los Sres. Silvela y Maura manifestaron que en prueba del interés que les inspiraban las indicadas pretensiones, el Consejo de ministros se había ocupado del proyecto del descanso dominical para presentarlo en las próximas Cortes.

Ha fallecido en Almería el teniente de Infantería retirado, D. Angel Cortina Sánchez.

Ropa hecha para caballo y niño confeccionada con arreglo al último figurín. El Águila, Preciados, 3, teléfono 661.

Anteojos roca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arrenal, 19 y 21.

ESFUERZO NOTABLE. Muy grande lo representa el número que Blanco y Negro publica esta semana. Las planas en todo color, ilustraciones del artículo Guadalupe por García y Rodríguez, del cuento El homenaje, de Haraucourt, por Carlos Velázquez, y de la interesante sección La mujer y la casa, magníficas figuras de Reutlinger, constituyen las notas más sugestivas del número, en que se admiran otros dibujos de Xaudaró, Alberti, Méndez Bringa, Rojas y Melillo González, y artículos y poesías de Nogales, Casero, Gabaldón, Pérez Zúñiga y otros.

MARRUECOS. La situación en Fez.—Noticias contradictorias.

Los informes que se reciben de Tánger aunque muy contradictorios permiten abrigar la creencia de que la situación mejora rápidamente en Fez y en todo el Imperio, y que la rebeldía si no vencida se encuentra por lo menos muy quebrantada.

Cartas de Fez de origen particular dicen que el Sultán, celoso de la popularidad que disfruta su hermano el príncipe Muley Mohamed el

Tuerto, y temiendo que sus partidarios tratasen de proclamarle soberano, decidió ponerlo á buen recaudo, y al efecto, lo hizo prender á la salida del santuario de Muley-Driss, cargándolo de grillos.

El Rogui se encuentra en el lugar llamado El-Arba, de Sidi-Aissa, situado á cinco horas de Fez. Desde allí ha enviado una proclama diciendo que entraría en la capital el último día de Pascua.

Apreciándose á la defensa, el Sultán ha repartido muchísimas armas entre la población musulmana de Fez.

En el barrio hebreo reina gran pánico. Está motivado porque muchos judíos han sido robados á las mismas puertas de Fez, y habiendo elevado con tal motivo las naturales quejas al Gobierno, fueron desatendidas por éste, que contestó que las tendría en cuenta cuando se restableciera la normalidad.

Viéndose desamparados por la autoridad y temiendo ser víctimas de nuevos atropellos, los hebreos no bajan á la ciudad moros; quienes tienen dinero, lo entierran; ocultan también todos los objetos de valor que pueden y se encierran en sus casas.

El Sultán ha empleado sumas enormes en los gastos que ocasiona la guerra, observándose que circulan muchos luises de oro.

Los hebreos que vivían en la kábilá de Hai nía han regresado á Fez sin recursos, por haber sido despojados de todo cuanto poseían. Faltan diez de ellos, y se teme que hayan sido asesinados por las kábilas.

Hasta aquí los informes que se comunican en la aludida carta y á la cual creemos no debe concedérsela el menor crédito.

Bastantes más verosímiles que estas son las noticias que anuncian la llegada á Tánger de dos emisarios que representan á las kábilas de la frontera argelina con la misión de ofrecer al Sultán la sumisión de las kábilas Mhaya, Chingá, Benizaten, Sedja, Benfrimesch, Benimohy, Gar-Aya y otras tribus del Rif.

Todas estas kábilas fueron antes solicitadas por Mohamed-el-Rogui que hizo cuanto pudo por atraerles á su causa.

Por algún tiempo estuvieron vacilando; pero al saber que el Sultán cuenta con la adhesión de Muley-Mohamed, y éste se halla en Fez á su lado, decidieron ofrecerse á Abd-el-Aziz.

Se proponen combatir al Rogui por el lado de Tazza hasta rendirle.

En Fez continúa reinando tranquilidad. Abd-el-Aziz ha sido objeto de repetidas muestras de respecto al visitar los santuarios, donde estuvo orando.

Procedentes de Mazagán llegaron 630 cajas de fusiles y 2.300 cajas de cartuchos con destino al Ejército imperial.

En los territorios que lindan con los puertos de la costa reina tranquilidad.

Los moros se dedican á las labores agrícolas.

(DE LA AGENCIA FABRA) Tánger 9.

Un corresponsal procedente de Fez, dice que todo está completamente tranquilo, habiéndose exagerado mucho las noticias.

La autoridad del Sultán es incontestable. El corresponsal y su séquito pasaron por un merosos tribus y no observó nada absolutamente que pudiera justificar los rumores de que se enteró al llegar á Tánger.

Londres 10.

A juzgar por las noticias que se reciben de Marruecos han estallado profundas divisiones en el campo de los insurrectos creyéndose que esto contribuirá á poner pronto término á la rebelión.

El Sultán estaba haciendo los últimos preparativos para marchar sobre Tazza al frente de sus tropas.

UN ATENTADO. ¿Criminal ó loco? Los reyes á la Salve.

Esta tarde, á las cuatro y media, y según es antigua costumbre salió la real familia de Palacio dirigiéndose al Buen Suceso con objeto de oír la Salve.

pues el proyectil ni siquiera hizo blanco en el carruaje.

Detención del criminal. Al producirse la detonación el guardia Juan Acosta Ramírez núm. 293 que se hallaba inmediato al lugar del suceso, abalanzóse sobre el agresor sobre su mano y sin que aquel opusiera la menor resistencia lo detuvo, auxiliándole en esta operación un agente de la policía secreta y el guardia de seguridad Juan Porras.

Después de desarmado y con las precauciones que en estos casos son de rigor, fué conducido á la delegación del distrito de Palacio.

Efecto en el público. Al ocurrir el atentado, la confusión que se produjo en la plaza de Oriente fué verdaderamente extraordinaria, por suponerse que de aquí había sido víctima el Rey.

El público acoerose con la natural ansiedad al lugar del suceso, y al tener allí noticia de que el atentado ni siquiera iba dirigido contra S. M. dierónse algunos vivas á este y á los pocos momentos los alrededores de Palacio presentaban un aspecto normal, salvo alguno que otro grupo de curiosos que quedaron rezagados comentando el suceso de mil diversos modos.

Interrogatorio del detenido. Tan pronto como llegó á la Delegación el detenido, el delegado del distrito de Palacio comenzó á instruir el correspondiente atestado, del que hizo entrega al Juzgado de guardia, que se presentó á los pocos momentos.

Constituido el Juzgado procedió inmediatamente á interrogar al detenido.

Este declaró llamarse José Collar Feito y en la actualidad no tenía ocupación ninguna.

Vivía en calidad de huésped en la Cava de San Miguel, número 5, piso cuarto.

Su patrona, á la que esta tarde tuvimos ocasión de hablar, nos manifestó que conocía muy poco á su huésped, (nos aseguró que hasta ignoraba su nombre) por hacer muy pocos días que vivía en su compañía.

Nos dijo también la aludida señora que Collar la había sido recomendado por una amiga suya, carniceira, asegurándole que era una persona excelente y que si no lo llevaba á su casa era por tener varias hijas ya casaderas.

Collar salió esta mañana despidiéndose «hasta luego» y sin que se observara en él nada anormal.

Antecedentes del agresor. En opinión de las personas que han hablado con José Collar, éste, lejos de ser un criminal es un infeliz demente é idiota.

Su atentado parece que iba dirigido contra el señor duque de Sotomayor que ni siquiera iba en el carruaje, contra el que dirigió el disparo.

Al registrar al detenido se han hallado en su poder algunas cartas dirigidas á los reyes de Inglaterra é Italia, al emperador de Alemania y al presidente de los Estados Unidos, á cuyas personas parece que escribía con bastante frecuencia.

También le fué ocupada la pistola con que hizo el disparo que es del sistema Lefauchaux, y de dos cañones.

Se sabe que ha estado algún tiempo recogido en un asilo de dementes de Buenos Aires y que aquí en Madrid sirvió como criado en la casa del duque de Bailén y en la del difunto D. José Canalejas y Casas.

Conociendo estos antecedentes, creemos que hay motivos sobrados para creer que se trataba de un pobre loco.

Acercera de lo que el detenido haya podido decir para justificar su atentado contra el duque de Sotomayor, el Juzgado guardaba esta tarde la mayor reserva.

Á última hora ha sido conducido á la cárcel José Collar, quedando incomunicado.

ÚLTIMA EDICIÓN. TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA) La Bolsa. Londres 10.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 87,80 y 87,85. 3 por 100 francés: 100,22.

Londres 10. Exterior español: 87,00. Vapor correo. Colón 10.

Procedente de Puerto Limón ha llegado á este puerto el vapor León XII, de la Compañía Transatlántica.

Más del conflicto. París 10.

Le Matin publica un despacho de Caracas diciendo que el Sr. Bowen ha recibido plenos poderes para hipotecar el producto de las Aduanas de Venezuela, garantizando así las deudas contraídas con los acreedores extranjeros por el presidente Castro se niega en absoluto á dar explicaciones á Alemania.

Caracas 10. Se ha desmentido oficialmente la cooperación de Francia en el bloqueo de las costas de Venezuela.

Más de Marruecos. Londres 10.

Las noticias de Marruecos recibidas esta mañana son contradictorias.

Las que publica The Times, de Fez, no alcanzan más que al 4 del corriente.

Según ellas la tribu de los Hyainas parece ahora dispuesta á apoyar á los rebeldes.

El gran Sherif de Wazzan parece dispuesto, conforme con los deseos del Sultán, á interponer su influencia para conseguir la sumisión de los rebeldes.

Decreto prohibitivo. Buenos Aires 10.

Un decreto que tiene fuerza de ley prohíbe la importación en la Argentina del ganado procedente de la mayor parte de los países de Europa, África y América, y en particular de España, Portugal y Marruecos.

Un convenio. Buenos Aires 10.

Las Repúblicas Argentina y Chilena han firmado un convenio, estableciendo las condiciones de venta de los acorazados que se hallan hoy en construcción en los astilleros de Europa.

Mr. Chamberlain. Londres 10.

Un telegrama de Johannesburgo fechado anoche, dice que el Sr. Chamberlain pasó todo el día de ayer en aquella ciudad, sin que le ocurriera incidente alguno.

Los carlistas. El Sr. Barrio y Mier ha recibido de Venecia, aprobada por D. Carlos, la lista de las personas que han de formar la Junta central, cuya creación se acordó en una de las reuniones recientemente celebradas por las minorías carlistas.

Como la designación se hizo sin consultar previamente á los interesados, no se harán públicos los nombres hasta que aquellos manifiesten si aceptan ó no el cargo.

Entonces el representante de D. Carlos convocará á sus compañeros para darles cuenta de la aceptación y designar la región en que cada uno de los elegidos ha de dirigir cuanto se relaciona con la próxima campaña electoral.

Según parece, dicha Junta la forman un individuo en representación de cada una de las nueve regiones en que aquellos tienen dividida la Península, y los senadores y exsenadores, diputados y exdiputados de la agrupación.

Preside el jefe de ésta, Sr. Barrio y Mier, como representante de D. Carlos.

Los exministros liberales. La reunión de exministros liberales que se anunciaba para esta tarde ha sido aplazada hasta mañana por tener que asistir hoy el Sr. Montero Ríos á una Junta de la testamentaria de sus nietos, de la cual es tutor.

Puestos de acuerdo ayer los presidentes de las Cámaras, redactó el marqués de la Vega de Armijo la siguiente citación, que anoche mismo fué enviada á los ex ministros liberales:

«Para acordar cuanto se considere conveniente sobre la forma en que han de concretarse los sentimientos de profundo dolor y acendrado cariño que el partido liberal guarda á su inolvidable é ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, los presidentes de ambos Cuerpos Colegiados rogarán á usted se sirva concurrir el domingo 11 del corriente, á las tres de la tarde, á la sala de Comisiones del Congreso.

Señor don... etc. Los ex ministros liberales son los siguientes: señores Aguilera, Almodóvar (duque de), Auñón, Capdepón, Eguillor, González (D. Alfonso), Groizard (D. Alejandro), Gullón (D. Pio), León y Castillo, López Puigcerver (D. Joaquín), Montero Ríos, Montilla, Moret, Núñez de Arce, Rodríguez, Romanones (conde de), Salvador (D. Amós), Suárez Inclán (D. Félix), Terverga (marqués de), Urzáiz, Valcárcel, Vega de Armijo (marqués de la), Veragua (duque de), Villanueva y Weyler.

Totai, 25. Aunque como se ve la reunión se convocó para la erección del mausoleo exclusivamente, creen algunos que en ella se abordará la dirección del partido, y si no se decide nada, es probable que se acuerde la fecha de la reunión general en que el jefe ha de ser elegido.

Desde luego puede anticiparse que habrá discusiones muy acaloradas, y que la elección de presidente, sea este quien fuere, disgustará á algunos elementos del partido, pues hay respecto á la jefatura tantos candidatos como grupos, y aún dentro de estos tampoco reina completo acuerdo.

Los conservadores de Barcelona. El diputado catalán Sr. Planas y Casals visitará el lunes al Sr. Silvela para hablar con él acerca de los nuevos rumbos impresos por el Gobierno á la política conservadora en Barcelona.

La Central de Correos. Otra vez vuelve á hablarse de la construcción de un edificio destinado á Central de Correos y Telégrafos.

El Sr. Maura se propone estudiar con gran diligencia este asunto para ver si conviene construir el edificio en el solar del antiguo ministerio de Fomento ó en los terrenos que ocupa la Casa de la Moneda. El ministro de la Gobernación desea que cuanto antes comiencen los trabajos preliminares, á fin de que en el más breve plazo posible sea un hecho la construcción de la nueva casa de Comunicaciones.

Tratados de Comercio. En el Consejo celebrado ayer tarde ocupó el Sr. Villaverde de los Tratados de Comercio, para que con tiempo se prepare la renovación de los convenios que hayan de terminar en fecha próxima, y con objeto de puntualizar una política exterior que estimule la exportación y lentamente resuelva la cuestión del cambio internacional.

Espectáculos para mañana. REAL.—A las 8 y 1/2.—Actos segundo y tercero de Rigoletto.—Cavalleria rusticana. A las 3.—Primer concierto dirigido por el maestro Cordelás. ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—Reinar después morir. A las 4 y 1/2.—El loco Dios. COMEDIA.—A las 9.—Los hijos artificiales. A las 4 y 1/2.—Don Gil de las Calzas Verdes.—Entre parientes. PRICE.—A las 9.—Catalina. A las 4 y 1/2.—María del Pilar. ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Las frescas.—La Cielón. A las 4 y 1/2.—La Cielón. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Agu mansa.—La Czarina.—El padrino de «El nene».—Agu mansa. A las 4 y 1/2.—El tambor de granaderos.—Agu mansa.—El padrino de «El nene». APOLO.—A las 8 y 1/2.—El puño de rosas.—El Rey mago.—La Venta de Don Quijote.—El puño de rosas. A las 4 y 1/2.—La verbena de la Paloma.—La venta de Don Quijote.—El Rey mago. ESLAVA.—A las 8 y 3/4.—La Virgen de la Luz.—Enseñanza libre.—La corria de toros.—La Virgen de la Luz. A las 4 y 1/2.—La corria de toros.—La Virgen de la Luz.—Enseñanza libre. NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—El vecino de ahí al lado.—Hay entresuelo.—Zaragüeta.—Segundo acto. A las 4 y 1/2.—Los dominós blancos.—Las codornices. MARTIN.—A las 8 y 1/2.—Los Jumber. A las 4 y 1/2.—El nacimiento del Mesías. Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

69 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA»

Á BORDO Y EN TIERRA. NOVELA MARÍTIMA POR FENIMORE COOPER

y estivar el cargamento, hice una excursión por la Toscana. Visité á Pisa, Luca, Florencia y otras varias ciudades intermedias. Pasé una semana visitando las curiosidades de Florencia, y júzguese cuál sería mi sorpresa cuando, paseando por la catedral, me hallé frente á frente con los Brigham. Me agoviaron con sus preguntas: en dónde había estado, dónde se hallaba Talcott, dónde la Aurora, cuándo y de qué puerto se daría á la vela, etc. Después me refirieron sus excursiones.

Hemos visitado á París; comimos en casa del cónsul americano con M. R. N. Lawingston, negociador del tratado de la Luisiana; hemos visto Ginebra, el lago, el Mont-Blanc, el monte Conis, Milan, Roma, el Papa, Nápoles, el Vesubio, los templos de Pestum, y hémos aquí.

En seguida me hablaron de las voluminosas cartas que habían recibido de América, siendo la noticia más importante que me dieron la de la muerte de la señora Bradford.

—Bien os lo aseguraba yo, exclamó Sara; la pobre señora murió á consecuencia de su cáncer. ¡Ah! teníamos datos bien positivos sobre su enfermedad y sus intenciones. Ha testado en

favor del joven Hardinge, el hijo de su primo hermano, y nada ha dejado á este ni á la joven y amable miss Lucia. A todo el mundo ha causado indignación semejante conducta.

—Y no eso todo, interrumpió Juana; se asegura que el joven Hardinge va á casarse con miss Mertón, aquella inglesa de quien tanto se habló en Nueva York. ¿No era conde su abuelo, M. Brigham?

—Creo que era lord Cumberland, ó cualquier otro, que eso poco importa. Le cierto es que su padre, el general Mertón, concede su mano á M. Hardinge, y este declara que ni un óbolo dará á su hermana.

—Y sin embargo, dijo Sara con énfasis, los dos esposos disfrutarán de una renta de diez y seis mil duros.

—Seis mil, hermana, repuso Brigham, el cual calculaba bastante bien, pues de otro modo nunca habría podido hacer un viaje por Italia. La señora Bradford tenía seis mil duros de renta: lo sé por Alphonse, mi compañero de colegio, quien hizo un estudio particular de las fortunas de Nueva York.

—Pero estáis seguro de que Ruperto sea el heredero único de la señora Bradford? pregunté procurando conservar mi sangre fría.

—No me cabe la menor duda de ello; en toda Nueva York no se habla de otra cosa. Por supuesto que las jóvenes casaderas van á perseguir al rico heredero como las golondrinas persiguen á las moscas, y apostaría un par de guantes con Sara á que dentro de tres meses recibimos la noticia de la boda de Mr. Hardinge.

El parlero estuvo charlando todavía una hora; me hicieron prometer al separarnos que fuera á visitarlos; pero después de haberles dirigido una esquila disculpándome, salí de Florencia para Liorna.

No creí la mitad de lo que me dijo Mr. Brigham, pero me parecía cierto, sin embargo, que la señora Bradford no existía, y era posible que no hubiera sabido establecerse una distinción entre el mérito de Lucia y el de Ruperto. Aun admitiendo que este fuera el poseedor de toda la fortuna de la viuda, costábame trabajo á pesar de su egoísmo, suponerle capaz de despojar completamente á su hermana. Qué variación! los Hardinges, á quienes había yo conocido pobres y casi dependientes de los beneficios de mi familia, se enriquecían repentinamente! ¿Qué resultaría de esta elevación inesperada?

Ardua en deseos de trasladarme cuanto antes á América, para saber á qué atenerme. Temía que M. Andrés Drewet se casara con Lucia á quien nunca había yo declarado mi amor, y que en su nueva posición no reservaría probablemente su ternura para un marino que andaba vagando por el Océano. Estaba tan impaciente por marcharme, que me habría decidido á dar á la vela con lastre si no se hubiesen apresurado los comerciantes á completar el cargamento.

Aparejamos el 15 de Mayo de 1837, y al atravesar el estrecho de Gibraltar, fuimos abordados por una fragata inglesa que nos anunció la ruptura entre la Francia y la Inglaterra. Las hostilidades habían empezado ya, en razón á que tres días después de nuestra partida arrojara el primer cónsul la máscara con que se encubría. Sin embargo, la fragata no nos inquietó en lo más mínimo.

En el Océano Atlántico tuve buen cuidado de evitar el encuentro de todos los buques de vela. Una goleta de guerra inglesa nos dió caza al aproximarnos á la costa de América; pero conseguimos pasar la barra del Hudson antes de que nos alcanzara.

CAPÍTULO XXVII. En la tarde misma de nuestra llegada á Nueva York, al dirigirme á la fonda de la Cite, encontré á Ruperto Hardinge, que iba andando con precipitación. Mi presencia pareció sorprenderle y aun dejarle confuso; no obstante, me dispensó una acogida amistosa. Vestía luto riguroso, y el corte de su traje se ajustaba estrictamente al último figurín.

—¡Wallingford! exclamó, (esta era la vez primera que me llamaba por mi apellido) ¡Wallingford! ¿venís caído de las nubes? Habían circulado tales rumores respecto á vuestra persona, que vuestra aparición es tan sorprendente como lo sería la del mismo Bonaparte. ¿Vuestro buque está en el puerto, no es cierto?

—Sin duda alguna; ya sabéis que estoy unido á él hasta que la muerte ó el naufragio nos separen.

—¿Hé ahí lo que anhelo decir á aquellas señoras: «Wallingford solo contraerá uniones indisoluble con buques...» Pero tenéis muy buen semblante; el aire del mar os prueba bien.

—No puedo quejarme en cuanto á salud. Pero habladme de vuestra familia. Vuestro padre... —Está en Clawbonny; ya conocéis su carácter: ninguna variación de fortuna puede impedirle que considere á su vestida iglesia como una

veniente sobre la forma en que han de concretarse los sentimientos de profundo dolor y acendrado cariño que el partido liberal guarda á su inolvidable é ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, los presidentes de ambos Cuerpos Colegiados rogarán á usted se sirva concurrir el domingo 11 del corriente, á las tres de la tarde, á la sala de Comisiones del Congreso.

Señor don... etc. Los ex ministros liberales son los siguientes: señores Aguilera, Almodóvar (duque de), Auñón, Capdepón, Eguillor, González (D. Alfonso), Groizard (D. Alejandro), Gullón (D. Pio), León y Castillo, López Puigcerver (D. Joaquín), Montero Ríos, Montilla, Moret, Núñez de Arce, Rodríguez, Romanones (conde de), Salvador (D. Amós), Suárez Inclán (D. Félix), Terverga (marqués de), Urzáiz, Valcárcel, Vega de Armijo (marqués de la), Veragua (duque de), Villanueva y Weyler.

Totai, 25. Aunque como se ve la reunión se convocó para la erección del mausoleo exclusivamente, creen algunos que en ella se abordará la dirección del partido, y si no se decide nada, es probable que se acuerde la fecha de la reunión general en que el jefe ha de ser elegido.

Desde luego puede anticiparse que habrá discusiones muy acaloradas, y que la elección de presidente, sea este quien fuere, disgustará á algunos elementos del partido, pues hay respecto á la jefatura tantos candidatos como grupos, y aún dentro de estos tampoco reina completo acuerdo.

Los conservadores de Barcelona. El diputado catalán Sr. Planas y Casals visitará el lunes al Sr. Silvela para hablar con él acerca de los nuevos rumbos impresos por el Gobierno á la política conservadora en Barcelona.

La Central de Correos. Otra vez vuelve á hablarse de la construcción de un edificio destinado á Central de Correos y Telégrafos.

El Sr. Maura se propone estudiar con gran diligencia este asunto para ver si conviene construir el edificio en el solar del antiguo ministerio de Fomento ó en los terrenos que ocupa la Casa de la Moneda. El ministro de la Gobernación desea que cuanto antes comiencen los trabajos preliminares, á fin de que en el más breve plazo posible sea un hecho la construcción de la nueva casa de Comunicaciones.

Tratados de Comercio. En el Consejo celebrado ayer tarde ocupó el Sr. Villaverde de los Tratados de Comercio, para que con tiempo se prepare la renovación de los convenios que hayan de terminar en fecha próxima, y con objeto de puntualizar una política exterior que estimule la exportación y lentamente resuelva la cuestión del cambio internacional.

Espectáculos para mañana. REAL.—A las 8 y 1/2.—Actos segundo y tercero de Rigoletto.—Cavalleria rusticana. A las 3.—Primer concierto dirigido por el maestro Cordelás. ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—Reinar después morir. A las 4 y 1/2.—El loco Dios. COMEDIA.—A las 9.—Los hijos artificiales. A las 4 y 1/2.—Don Gil de las Calzas Verdes.—Entre parientes. PRICE.—A las 9.—Catalina. A las 4 y 1/2.—María del Pilar. ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Las frescas.—La Cielón. A las 4 y 1/2.—La Cielón. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Agu mansa.—La Czarina.—El padrino de «El nene».—Agu mansa. A las 4 y 1/2.—El tambor de granaderos.—Agu mansa.—El padrino de «El nene». APOLO.—A las 8 y 1/2.—El puño de rosas.—El Rey mago.—La Venta de Don Quijote.—El puño de rosas. A las 4 y 1/2.—La verbena de la Paloma.—La venta de Don Quijote.—El Rey mago. ESLAVA.—A las 8 y 3/4.—La Virgen de la Luz.—Enseñanza libre.—La corria de toros.—La Virgen de la Luz. A las 4 y 1/2.—La corria de toros.—La Virgen de la Luz.—Enseñanza libre. NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—El vecino de ahí al lado.—Hay entresuelo.—Zaragüeta.—Segundo acto. A las 4 y 1/2.—Los dominós blancos.—Las codornices. MARTIN.—A las 8 y 1/2.—Los Jumber. A las 4 y 1/2.—El nacimiento del Mesías. Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

SOBRINOS DE CARO
GRAN SASTRERIA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS
ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES
MAYOR, 9.—MADRID

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
 Fábrica de aerós, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
 Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford.
 Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.—Placencia-Guipúzcoa-España).
 Fábrica de artuchos metálicos de Birmingham.
 Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
 Laboratorio de cartuchería en Dartford.
 Fábrica en North Kent para proyectiles.
 Polígonos de Eekmels y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoye, consignatario.

ESCUELA DE NAUTICA
 PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
 Honorarios: 25 pesetas mensuales.
 Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.
MADRID

SOBRINO DE CIMARRA

SASTRE PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS

NOVEDADES INGLASAS

2, Plaza de la Independencia, 2.—MADRID

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 18, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada a las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de idem, 27 a las 10 h.

Llegada a Santa Cruz de Tenerife, 27 a las 16 h. Salida de id., 28 a las 18 h.

Llegada a Santa Cruz de la Palma, 29 a las 6 h. Salida de id., 29 a las 18 h.

Llegada a Santa Cruz de Tenerife, 30 a las 6 h. Salida de id., 1 a las 15 h.

Llegada a las Palmas de Gran Canaria, 1 a las 15 h. Salida de id., 1 a las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ASTILLEROS DEL NERVION
BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
 Reparación de cascos, máquinas y calderas.
 Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.
 Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
 Especialidad en máquinas marinas.

Materia para minas.
 Tranvías aéreos.
 Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
 Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
 Instalación de lavaderos.
 Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

Fundición de piezas hasta 20 toneladas
PRESUPUESTOS GRATIS

ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar CAMAS, COLCHONES y MUEBLES, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar.

ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente a la calle de Carretas)

Antes de comprar, visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.
 Al por mayor, grandes descuentos. Exportación a provincias.
 Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente a la calle de Carretas)

(Antes Plaza de la Cebada, núm. 1)



+

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Casa fundada en 1860.
 21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:
 Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas.
 Pantalones fantasía novedad, desde 9 pesetas.
 Gabanes bu a u género y forros satin, desde 25 pesetas.
 Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas.
 Trajes para niños, desde 10 pesetas.
Depósito exclusivo de los Gabanes Rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección:
 Rusos sin forros, desde 30 pesetas.
 Rusos forrados, desde 35 pesetas.
 Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas.
Precio fijo.

ELECTR. CIUDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

UREÑA
 SE HACEN INSTALACIONES
 Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

DR. MORALES 35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal.

LA IMPERIAL
 CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de correas, fajas y aparatos ortopédicos
 10, DESENGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALYERDE, 1
 Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Se dan garantías.—25 años de existencia

DIARIO DE LA MARINA
 De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta.—Rambla del Centro, núm. 3.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Calle de las Veneras, número 5.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,20 pesetas línea.
Reclamos	0,75 „
Noticias.	1,25 „

NUMERO SUELTO: 5 CENTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS